

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBEL S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 31 de Marzo del 2011

En la ciudad de Guayaquil, el día 31 de Marzo del 2011, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Primera 906 C.C. Alianza, los accionistas de la compañía **OBEL S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora Maria Mercedes Bohórquez Orozco propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u y el Señor Nelson Aníbal Bohórquez Sandoval propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Nelson Aníbal Bohórquez Sandoval, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la señora Maria Mercedes Bohórquez Orozco.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de los Estados financieros del año 2010

La presidencia informa que una vez concluido el periodo contable 2010, se procedió a elaborar los estados financieros de conformidad a las NEC, como lo regula la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2010

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstaló a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta

General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.


María Mercedes Bohórquez Orozco
C.I. # 0915368120


Nelson Anibal Bohórquez Sandoval
C.I. # 0902525914


Nelson Anibal Bohórquez Sandoval
Presidente Ad-hoc


María Mercedes Bohórquez Orozco
Secretario Ad-hoc